
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 29	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 9:00 a.m – 11:00 a.m	Fecha: 0670572022
Lugar:	Centro Especializado Puente Aranda – Virtual plataforma Teams
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Especializado Puente Aranda
Proceso:	Direccionamiento Estratégico – Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Dar a conocer a los participantes, mediante el encuentro de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía, sobre la gestión realizada desde el Centro Especializado Puente Aranda, con respecto al cabal funcionamiento del Servicio Público de Bienestar Familiar en todas sus modalidades de atención para la garantía de los derechos y de la protección integral de los adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal y por lo tanto abordar el tema de Justicia Juvenil Restaurativa/Nuevas Oportunidades.

El día 06 de mayo de 2022, se desarrolló la Mesa Pública del Centro Especializado Puente Aranda, la cual se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma TEAMS con el enlace

https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/ap/t-59584e83/?url=https%3A%2F%2Fteams.microsoft.com%2F%2Fmeetup-join%2F19%253ameeting_MjcxNzUzMWYyZjE2OS00YTVmLWExNDMlNzU5NDI5NTA5YVY5%2540thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522id%2522%253a%25223d92a5f3-bc7a-4a79-8c5e-5e483f7789bf%2522%252c%2522oid%2522%253a%25223929b827-02b5-4024-bb9a-834f45c78bec%2522%252c%2522lsBroadcastMeeting%2522%253atru%2527d%26btype%3Da%26role%3Da&data=05%7C01%7CDianaP.RodriguezS%40icbf.gov.co%7C722ff54423c44d2ca6e708da2d0ead7e%7C3d92a5f3bc7a4a798c5e5e483f7789bf%7C1%7C0%7C637871838325988496%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljoic4wLjAwMDAilCjQljoIV2l0MzIlLCJBTil6lk1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=faZlveWHCc8lYw7kBR%2BaqilTVd861hFU2E0ptQ7xk%2Fc%3D&reserved=0

Siendo las 9:00 a.m se da inicio a la Mesa Pública donde se trataron temas relacionados a la vigencia desde enero hasta 31 diciembre 2021.

La referente del SNBF, da la bienvenida con las siguientes palabras: “Buenos días para todos. Soy Luz Piedad Sepúlveda D. referente del SNBF para el Centro especializado Puente Aranda. Agradecemos a todos su asistencia y participación. “Presento a Ustedes el Orden del día...”

Orden del día



Himno Nacional – Himno Bogotá

9:00 – 9:05	Bienvenida e Instalación por parte de la Dra. Sandra Montenegro Daza
9:05 – 9:05	1. Contexto institucional.
9:45 – 9:50	Misión Visión – Mapa estratégico
9:50 – 9:55	Alineación Estratégica
9:55 – 10:00	Modelo de Transparencia
10:00 – 10:05	2. Contexto Rendición Pública de Cuentas - Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
10:05 – 10:10	Para Qué se Rinde Cuentas - Marco Normativo General
10:10 – 10:15	Micrositio de Transparencia – Resultados Consulta Previa
10:15 – 10:20	3. Informe Gestión Administrativa MIPG

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 2 de 29	

10:20 – 10:25	4. Informe Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e Inversión.
10:25 – 10:30	5. Informe Gestión contractual asociada a metas. Contratos Compromisos adquiridos 2021
10:30 – 10:35	Logros
10:35 - 10:50	6. Justicia Juvenil Restaurativa en el SRPA/ Nuevas Oportunidades Procesos Restaurativos: Avances y Transformaciones desde el servicio Forjar Restaurativo que aportan a la Justicia Juvenil.
10:50 – 11:05	Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa- Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.
11:05 – 11:20	Papel de las Defensorías de Familia; Justicia Restaurativa, Verdad y Reparación del Daño. - Experiencias Exitosas
11:20 – 11:35	7. Espacio de Participación partes Interesadas
11:35 – 11:40	8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e Informe PQRS
11:40 - 11: 45	9. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
11: 45 – 11:50	Cierre.

A continuación, el acto protocolario para dar inicio a la mesa pública que da cuenta de la gestión adelantada por el Centro Zonal Especializado Puente Aranda SRPA en el año 2021.

A continuación, la instalación y apertura del evento con las palabras de la Dra. Sandra Montenegro Daza Coordinadora del Centro especializado Puente Aranda.

“Buenos días, Señoras y Señores, Jueces de Garantías y Conocimiento, Fiscalía General de Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría Pública, Personería Distrital, Medicina Legal, Secretaria Integración Social, Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretaria de Salud, Veeduría Distrital, Operadores SRPA, compañeros ICBF, Señoras y Señores.

En nombre de la Directora General LINA MARIA ARBELAEZ ARBELAEZ, nuestra Directora Regional, MARTHA ISABEL TOVAR TURMEQUE y en nombre propio SANDRA MONTENEGRO DAZA, en calidad de Coordinadora del Centro Zonal Especializado Puente Aranda, es para mí un honor estar hoy aquí haciendo esta presentación que tras un año de ardua labor para el SRPA, hoy se muestran los resultados de lo realizado con la población vinculada al SRPA en todas sus modalidades de atención en la vigencia 2021 y que se convirtió en un desafío ante la declaratoria de la emergencia sanitaria por la presencia del COVID, lo que nos obligó a pensar y establecer otras maneras de administrar justicia, garantizar los derechos de los adolescentes las 24 horas del día, 7 días a la semana, sin dejar de hacerlo bajo ninguna consideración por parte de quienes somos actores de este sistema, que si bien es cierto, no es perfecto, también lo es, que ha funcionado durante los últimos 15 años.



Para dar apertura a este evento es importante remitirnos al inicio de la entrada en vigencia del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Colombia desde marzo de 2007, proceso que se dividió en 6 etapas y solo hasta diciembre de 2009 se consideró oficialmente implementado en todo el territorio nacional.

Es allí donde, también entran en vigencia los principios de la Justicia Juvenil Restaurativa, como parte del desafío que tenía la sociedad innovando la forma de hacer justicia, sin dejar de lado las demás medidas y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 29	

sanciones que acompañan la práctica de impartirla, para nuestra población adolescente que ingresa al SRPA.

Según el Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006, establece que la finalidad del SRPA, determina que, tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico, y diferenciado con respecto al sistema de adultos conforme a la protección integral, garantizando la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño; en otras palabras, desde el momento de la aprehensión hasta su inclusión social deberá primar el referente restaurativo.

La justicia restaurativa se entiende como todo proceso en que la víctima y el imputado, acusado y sentenciado participan de manera activa y en conjunto en la resolución de cuestiones derivadas del delito con o sin la participación de un facilitador. El fin último de la Justicia Restaurativa es proporcionar al adolescente herramientas reflexivas a través de las cuales pueda adquirir conciencia acerca del daño causado, enmendarlo y no repetirlo.

Desde el año 2018, se materializaron e implementaron por parte del Distrito la atención para los jóvenes del SRPA en programas de atención con enfoque restaurativo y que hoy harán parte de la presentación de resultados en esta mesa pública.

El avance de la Justicia Restaurativa tiene como logro el establecimiento de políticas públicas, encaminadas al cumplimiento de la garantía de derechos de los y las adolescentes vinculados a este sistema y del cual el ICBF como entidad del orden nacional no es ajena a su cumplimiento e implementación.

Sin más preámbulo, sean ustedes bienvenidos a esta oportunidad de presentar los resultados de nuestra gestión....”

La referente del SNBF agradece a la Dra. Sandra, por su participación y apertura del evento. Igualmente brinda las orientaciones durante el desarrollo de la esta mesa:

- Se informa a la audiencia que la mesa será grabada
- Se informa que el Registro de los asistentes fue enviado al chat de la reunión Teams y que pueden ir ingresando para su diligenciamiento.

Desarrollo:

1. Contexto Institucional: Misión Visión – Mapa Estratégico – Alineación Estratégica – Modelo de Transparencia

La Dra. Sandra, describe al ICBF como un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio creado por la Ley 75 de 1.968 y adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Decreto No. 4556 de 2011.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 4 de
29



El futuro
es de todos

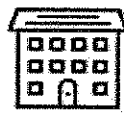
Gobierno
de Colombia

Igualmente refiere que en el país contamos con **33** regionales **215** centros zonales **1.125** municipios con atención del ICBF **2.049.762** beneficiarios atendidos en 2021 **\$6,9** billones **55 %** del presupuesto del sector de la Inclusión Social **8.856** planta aprobada **5.572** contratistas.

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 74 de 1968 e adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia Social - Decreto No. 4154 de 2011.



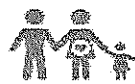
33 regionales



215 centros zonales



1.125 municipios con
atención del ICBF



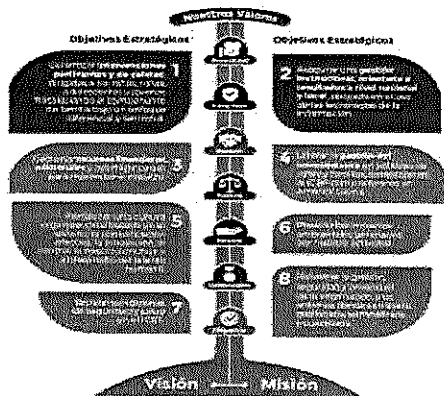
2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021



\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas



**MAPA ESTRATÉGICO
2019 - 2022**

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencia.

Misión: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social

i Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

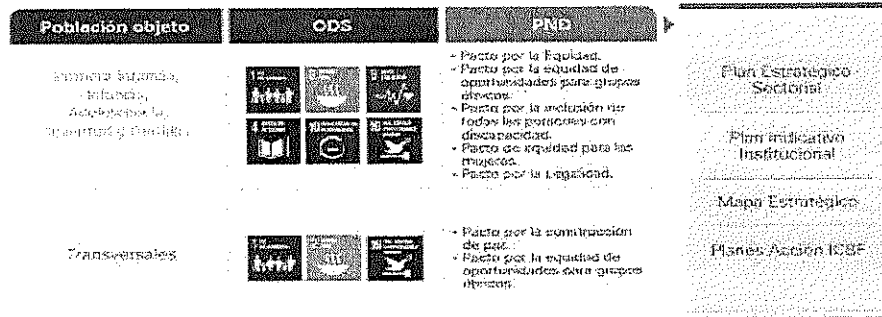
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Visión: Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Luego expone los 8 objetivos Estratégicos y que como columna vertebral se desprende los valores.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



¿COMO LOGRARLO?

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR





La Dra. Sandra Igualmente da una breve explicación de la Alineación estratégica de los cuatro pilares dentro del Plan de Desarrollo tales como son: Plan Estratégico Sectorial, Plan Indicativo Institucional, Mapa Estratégico y Planes de Acción ICBF y dentro de los cuales se encuentran inmersos unas líneas de acción tales como son: El Pacto por la Equidad- Pacto por la Equidad de Oportunidades para Grupos Étnicos- Pacto por la Inclusión de todas las personas con discapacidad – Pacto de la Equidad para las mujeres –

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

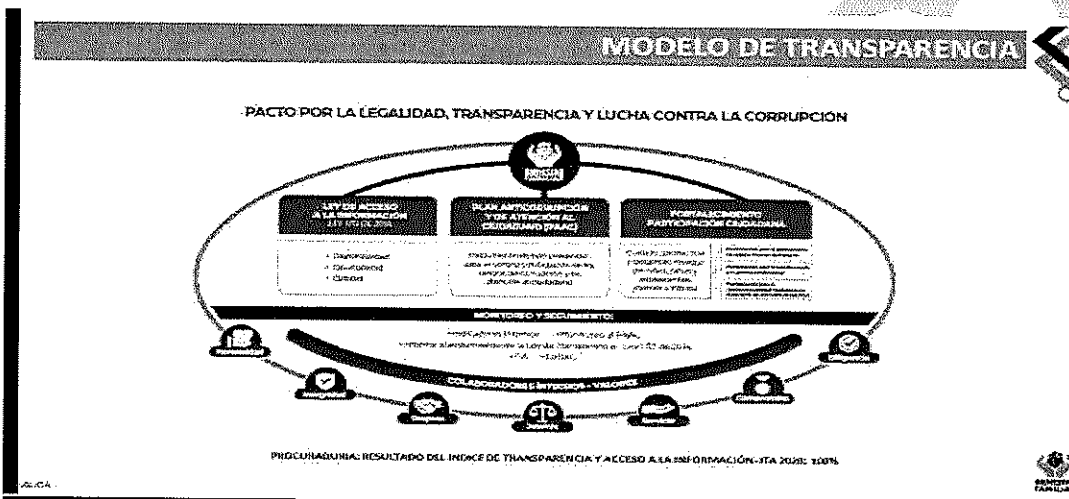
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 29	

Pacto por la Legalidad, dentro de la población Objeto como son: **Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familias** y del cual deben ser sostenibles y que den respuesta a los objetivos 1. Fin a la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y Bienestar, 4. Educación de Calidad 10. Reducción de las Igualdades y 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Igualmente, el Pacto por la construcción de Paz – Pacto por la Equidad de Oportunidades para Grupos Étnicos que son **transversales** y dan respuesta a los objetivos 1, 2, 16 antes mencionados.

¿Cómo lograrlo? Trabajando articuladamente entre todas las áreas con un mismo Objetivo a través de la atención durante el curso de vida para finalmente generar sociedades con Bienestar.



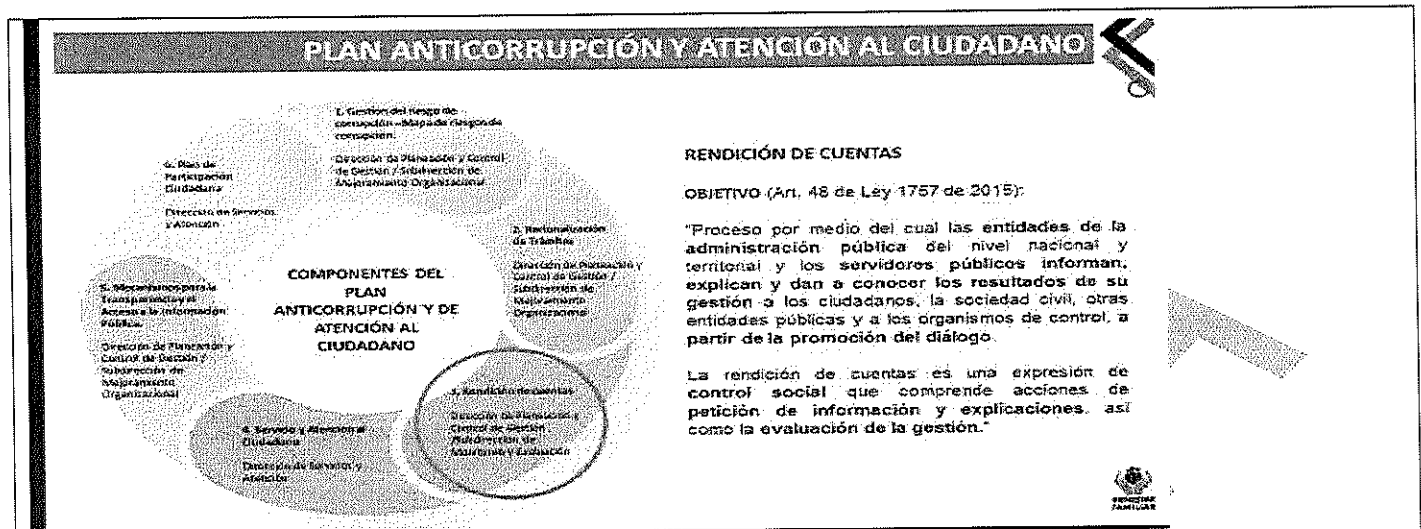
La Dra. Sandra expone cada uno de los puntos del Modelo de Transparencia explicando la Ley de Acceso a la información Ley 1712 de 2014 Disponibilidad – Oportunidad y Calidad. El Plan Anticorrupción y la Atención al Ciudadano que es el instrumento de tipo preventivo para el control y mitigación de los riesgos de corrupción y de atención al ciudadano. El Fortalecimiento a la Participación Ciudadana que es el cuidado, protección y desarrollo Integral de niñas niños y adolescentes, jóvenes y familias los cuales deben propender para la potenciación como sujetos actores de derechos, ser partícipes para la transparencia y la gestión institucional y participación en la corresponsabilidad ciudadana en la garantía de derechos de los NNA.

- Contexto Rendición Pública de Cuentas: Plan Anti Corrupción y Atención al Ciudadano.
Para qué se Rinde Cuentas – Marco Normativo General
Micrositio de Transparencia – Resultados Consulta Previa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



A continuación, expone los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano donde se encuentra el componente de Rendición de Cuentas y que depende de la Dirección de Planeación y Control de Gestión /Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Habla sobre el objetivo de la Rendición de Cuentas (Mesa Pública) y dice que es el Proceso por medio del cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión.

También explica que se rinde cuentas para establecer diálogos participativos con sus grupos de valor, Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 8 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Presenta el Marco Normativo por el cual se rigen todas sus acciones y el desarrollo de las mismas.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 "Audiencia públicas"

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva" Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano



A Continuación, informa sobre el Micrositio de transparencia y página Web, que en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 en su decreto No. 1081 de 2015 y Resolución 1519 de 2020, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

- Información de la Entidad sus funciones y deberes, estructura, procesos, directorios calendario de actividades, entes de control que los vigila, mecanismos de contacto y hojas de vida.
- Normativa que contiene todas las normas correspondientes y aplicables a la Entidad vigentes e históricas.
- Contratación; ejecución de contratos y otros.
- Planeación Presupuesto e Informes, control interno, informes de la Entidad etc.
- Trámites
- Participa: Es la nueva sección que contiene los mecanismos de participación ciudadana
- Datos Abiertos: contiene los instrumentos de gestión de la información
- Información Específica para grupos de interés: información relevante para grupos de interés como niños niñas y adolescentes conforme con su caracterización
- Información de gobierno digital, rendición de cuentas y acuerdos de paz

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 9 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y acceso a la información pública

Transparencia de la Gestión

Resultados consulta previa

NUMERO DE ENCUESTAS
502

PARTICIPACIÓN
Usuarios
Veedores de las Unidades
Entidades del Distrito

RESULTADO
Justicia Juvenil Restaurativa
en el SRPA/ Nuevas
Oportunidades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

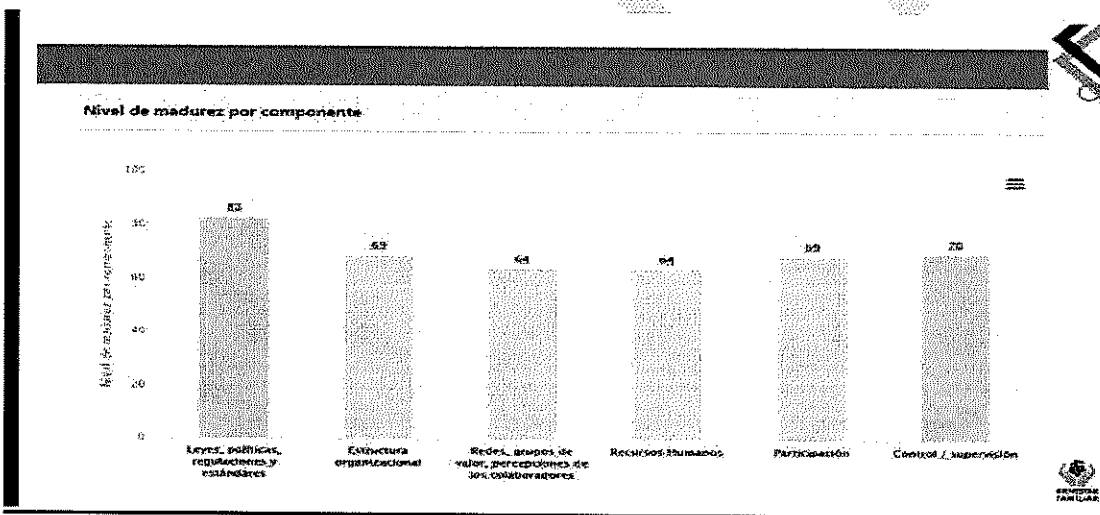
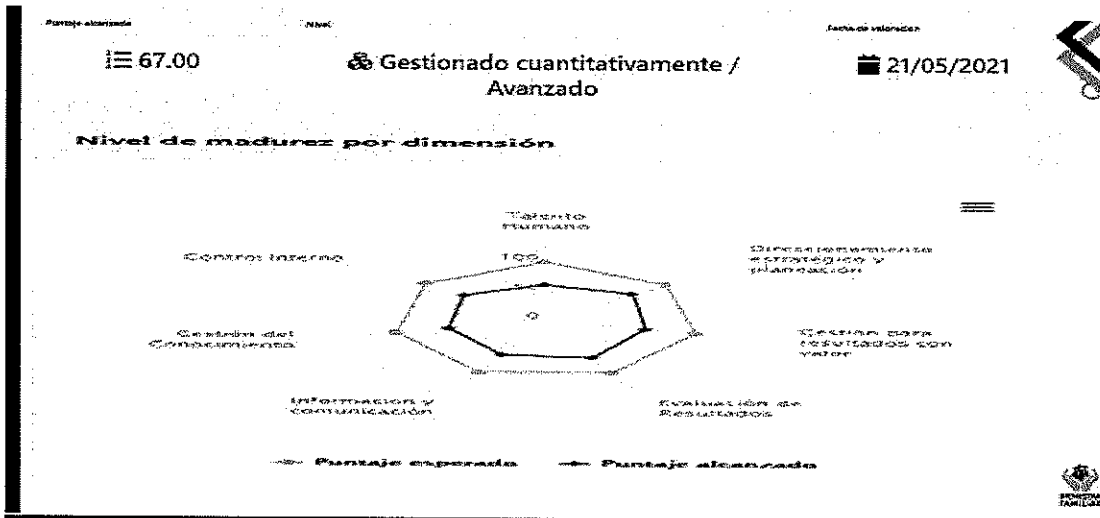
Página 10 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

3. Informe Gestión Administrativa MIGP



Respecto a este punto la Dra. Sandra informa sobre el avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y explica el nivel de madurez por dimensión; talento humano, Dirección estratégica y Planeación, Gestión para resultados con valor, Evaluación de resultados, Información y Comunicación Gestión del Conocimiento, Control Interno; e informa el puntaje alcanzado que es del 67.00. Esperamos llegar al 100 por ciento. Seguido muestra la gráfica del nivel madurez por componentes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

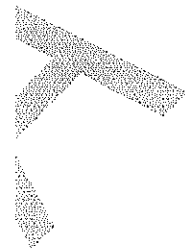
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



4. Informe Ejecución Financiera: Presupuesto de Funcionamiento e Inversión

TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contrato prestación servicios profesionales	2	\$39.780.000
Contrato prestación de servicios	6	\$129.885.000
Otros - funcionamiento	0	\$0
TOTAL		\$ 169.665.000

CONTRATOS DE APOORTE SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	APS VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN
14	1.187	\$17.456.627.261	\$16.343.798.451,50	\$15.376.992.748,50



Presenta el Informe de Ejecución Financiera por tipos de contratos e inversión de la siguiente manera:

El Centro Zonal cuenta con dos (2) Contratos de prestación servicios profesionales por valor de \$39.780.000; Seis (6) Contratos de prestación de servicios (Técnicos) por valor de \$129.885.000, para un total de \$ 169.665.000.

Contratos de Aporte Suscritos: 14 y Cupos Contratados 1.187, para una Obligación de \$15.376.992.748,50.

Estos se encuentran descritos en el Informe de Gestión Contractual Asociada a Metas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 12 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Informe Gestión Contractual Asociado a Metas. Contratos – Compromisos Adquiridos 2021 y Logros.

EJECUCIÓN SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE 2021

DEP. GASTO	DESCRIPCION DEP GASTO	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION
111	ORIENTACION PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	551.194.996,00	478.115.333,00	469.786.833,00
120	RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	7.450.333.144,00	7.349.720.439,50	7.222.577.679,50
120	RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	8.498.234.753,00	7.796.604.556,00	6.987.597.434,00
301	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	943.771.667,00	707.486.666,00	685.159.335,00
114	DOTACION DE UNIDADES APLICATIVAS	10.367.826,00	10.367.826,00	10.367.826,00
502	SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.724.875,00	1.503.641,00	1.503.641,00
TOTAL		17.456.627.261,00	16.343.798.461,50	15.376.992.748,50

La Dra. Sandra Montenegro informa que para el año 2021, no quedaron Compromisos por cuanto todo fue resuelto durante el desarrollo de la Mesa Pública y aclara que se encontraba como Coordinadora la Dra. Dayana Araque López.

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL

RESPONSABLE

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(DENTRO DE LA VIGENCIA)

No quedaron Compromisos. Todo fue resuelto durante la Mesa Pública



Dayana Araque López

2021

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 13 de 29	

Logros:

Dentro de los grandes logros de la vigencia 2021, se tienen:

1. Reorganización de las Defensorías de Familia por binas para garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana, a los usuarios en general durante la Emergencia Sanitaria COVID 19 emitida por el Gobierno Nacional.
2. Coordinación Interinstitucional adscritas al Distrito para la vinculación de los adolescentes y jóvenes a la oferta institucional.
3. Entrega en Comodato de Instalaciones del CESP A a la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, logrando así mayor articulación para la atención de los adolescentes y jóvenes vinculados en los diferentes programas.
4. A partir de la vinculación de los jóvenes en los procesos del programa de Justicia Juvenil Restaurativa, se viene realizando en conjunto con Defensorías de Familia y Profesionales de los diferentes programas de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia una mayor apropiación de los jóvenes frente al reconocimiento de la comisión de delitos, responsabilización y reparación ante el daño generado logrando menores niveles de reincidencia.
5. **Justicia Juvenil Restaurativa/ Nuevas Oportunidades.**

A continuación, la referente del SNBF Luz Piedad Sepúlveda hace la presentación de los Expertos invitados quienes expusieron el tema "Justicia Juvenil Restaurativa", tema reformulado por cuanto el resultado arrojado en la consulta previa fue "Atención Integral Niños y Niñas de 0 a 5 años y por consiguiente no aplicaría para este Centro Zonal Especializado.



Primeros Panelistas.

Dr. Yldefonso Ramírez Casares: Candidato a Doctor en Desarrollo Humano: Humanismo y personal en la Universidad de San Buenaventura, Máster en Terapia Familiar Sistémica de la Universidad Autónoma de Barcelona España, Certificado en estudios avanzados en Justicia Juvenil de la Universidad de Ginebra Suiza, Especialista en Adicciones y licenciado en Pedagogía Reeducativa de la Universidad Católica Luis Amigó. Investigador, asesor y gestor de procesos en el campo de las humanidades, con visión interdisciplinaria y capacidad para desarrollar de forma creativa y rigurosa propuestas teóricas y prácticas para el estudio, análisis y tratamiento de problemáticas de orden social, político y cultural. Viene participando en escenarios como corporación SEDEN donde en articulación con entidades de cooperación internacional como TDH Alemania, consolidó procesos restaurativos comunitarios de orden nacional; En la Casa Taller Juvenil y Escuela Popular Infantil, proyectos financiados por ICBF, lideró acciones y prácticas restaurativas para abordar dinámicas infantiles y juveniles asociadas a pandillismo y delincuencia juvenil; En la Secretaria de Educación Distrital aportó a la consolidación de procesos restaurativos de transformación educativa y desarrollo de competencias ciudadanas. Y actualmente lidera los procesos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 14 de 29	

restaurativos en el servicio Centro Forjar modalidad Forjar Restaurativo de la Subdirección para la Juventud Secretaria Distrital de Integración Social y coordina la Unidad Operativa de Suba.

Dra. Julia García Lozano: Psicóloga de la Universidad Konrad Lorenz con maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás y especialista en Docencia Universitaria. Con más de 15 años de experiencia en tratamiento penitenciario y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Investigadora del Instituto de Estudios del Ministerio Público en la Procuraduría General de la República. Psicóloga Clínica para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario liderando procesos restaurativos en instituciones penitenciarias a nivel Nacional. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y fundación Creemos en Ti, como Psicóloga para acompañamiento a víctimas desde un enfoque restaurativo. Coordinadora General del Servicio Centro Forjar modalidad Forjar Restaurativo de la Subdirección para la Juventud Secretaria Distrital de Integración Social.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

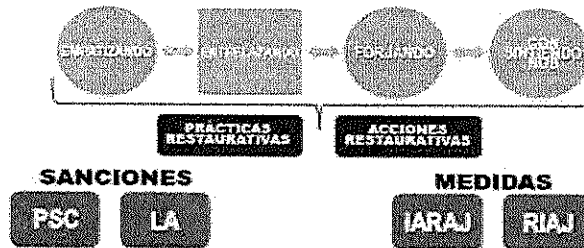
Página 15 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PROCESO RESTAURATIVO
Estrategias Restaurativas



DISTRITO Joven

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ



UNIDADES OPERATIVAS

El Servicio Forjar Restaurativo cuenta con atención a los adolescentes y jóvenes en las Unidades Operativas:



DISTRITO Joven

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL BOGOTÁ



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 16 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ESTRATEGIAS RESTAURATIVAS

Para el desarrollo de las tres estrategias se tiene adaptado con las observaciones realizadas para la aplicación de las mismas pertinentes.

1. EMPATIZANDO:

Proceso Restaurativo de atención por situaciones asociadas a delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, que acompaña a los adolescentes y jóvenes, desafiando prácticas y acciones con enfoque restaurativo de prevención, orientación, formación, restitución y prevención de la reincidencia.

2. ENTRELAZANDO:

Proceso Restaurativo de atención por situaciones asociadas a los diferentes tipos de violencia, desde un abordaje multidisciplinario con una mirada diferencial y integral, a través de prácticas y acciones restaurativas de formación, prevención y orientación, que busca involucrar un enfoque restaurativo y sistémico, restituir el tejido individual, familiar y colectivo, afectado.

3. FORJANDO:

Proceso restaurativo de atención por situaciones asociadas a delitos de Fuego, que busca desarrollar Prácticas y acciones restaurativas de formación, prevención y orientación, encaminadas a evitar la reincidencia en este tipo de delitos, así como, fortalecer las estructuras motivacionales en los adolescentes y jóvenes que promueva transformaciones positivas y reintegración social.

4. CON-SINTIENDO-NOS:

Proceso restaurativo basado en el tratamiento de prevención de SPA de la SICG, que busca mediante un enfoque restaurativo sensibilizar, orientar y formar a los promotoras y familias, promoviendo la reflexión y la corresponsabilidad, y generando acciones afirmativas de la vida en procura de una modificación en los procesos de consumo, y la prevención de la vinculación.

Distrito Joven

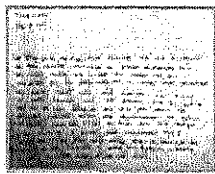


SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ



Acciones con enfoque Restaurativo



Cartas Restaurativas



Exposición de la vida



Casa de Arena



Restauración de Territorio



Reintegración Democrática

Distrito Joven



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 17 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

RUTA DE PROCESOS IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS FORJAR RESTAURATIVO



DISTRITO
Joven

SECRETARÍA
DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ





El Dr. Yldefonso Ramírez Casares, refiere que el servicio Forjar Restaurativo sustenta todo su accionar pedagógico sobre el modelo de Justicia Restaurativa; desarrollando procesos restaurativos que permiten gestionar con los participantes adolescentes jóvenes y sus familias un encuadro restaurativo y una nutrición relacional a partir de connotación positiva fortalecimiento de narrativas relacionales y fortalecimiento de los vínculos relacionales afectados en el marco de los procesos. Desarrolla estrategias restaurativas que nos permiten acompañar los procesos de los adolescentes y los jóvenes desde las estrategias **Enfatizando, Entrelazando, Forjando y Con sintiendo nos**. **Enfatizando** acompaña procesos desde la prevención el aprendizaje y la resignificación de sus vidas en el marco de los delitos por los cuales son vinculados, en delitos contra la integridad sexual. **Entrelazando** los acompaña en delitos vinculados desde todas las violencias; **Forjando** hace acompañamiento en la prevención que tiene que ver con delitos asociados al hurto y la estrategia de **Con sintiendo nos** a partir del lineamiento de prevención de la vinculación a las sustancias psicoactivas los acompaña precisamente para abordar la temática de abuso y uso de las drogas. Esto nos permite un abordaje individual, familiar donde nosotros desarrollamos capacidad restaurativa y responsabilización. Luego de que hemos nosotros desarrollado su capacidad restaurativa y la responsabilización inicia un segundo proceso que tiene que ver con la visibilización reconocimiento y abordaje que los lleva pues a los ejercicios de reparación; y hemos denominado este sub-proceso como el **Kintsugi** que es el encuentro contra la víctima y el ofensor donde a partir del reconocimiento de las situaciones asociadas al delito pues se hace todo un ejercicio de reparación y restauración; y efectivamente como la misma práctica restaurativa no lo invita hacer, digamos que tiene que ver con esa sanación interior de las partes involucradas. Finalmente hacemos un ejercicio de reconocimiento y fortalecimiento del entorno social para que se desarrolle la inclusión social nuevamente del adolescente y joven, pero una inclusión social en la que él se entiende como un sujeto social de derecho en un proceso que hemos denominado territorialando. Digamos que desde ahí entonces nosotros acompañamos las sanciones de prestación de servicios a la comunidad, libertad asistida, las medidas de intervención de apoyo y restablecimiento en administración de justicia y ruta integral de atención juvenil para la garantía de los derechos que son los adolescentes y jóvenes que no han sido sancionados y que están ahí como en el margen de esperar que se les desarrolle, bueno que se les

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 18 de 29	

imponga una medida o una sanción. Tenemos tres (3) unidades operativas desde las cuales acompañamos para todo el Distrito que son la de Ciudad Bolívar que se encuentra en el barrio Arboleda baja, el centro Forjar Rafael Uribe Uribe que está en el barrio San José y el Centro Forjar suba que está ubicado en Country Trinitaria. El proceso que nosotros venimos desarrollando pues nos permite actuar con éste enfoque restaurativo desarrollando prácticas y acciones como las cartas restaurativas, el espiral de la vida, la caja de arena, restaurando territorio, restaurando comunidad. Finalmente la implementación de las prácticas restaurativas es lo que visibiliza en nuestros adolescentes y jóvenes ese reconocimiento de ellos mismos como sujetos activos y que les permite en este momento revisarse cuáles son sus estructuras motivacionales que los han llevado a la vinculación al Sistema de Responsabilidad Penal, pero a la vez resignificar esas estructuras motivacionales convocándolos a un proceso de auto determinación en clave de mejorar esta perspectiva de proyecto de vida en marco claro está de la perspectiva de tiempo futuro.

Intervención Segundo Panelista

Dr. Iván Arturo Torres Aranguren: Pedagogo, Escritor, Conferencista, Gestor Cultural y Narrador Oral. Es Licenciado en Ciencias de la Educación y Especialista en Educación y Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Magíster en estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana y estudiante del Doctorado en Educación de la UNADE de México. Experiencia de 25 años acompañando procesos de formación en Derechos Humanos, memoria y animación sociocultural con jóvenes en condición de vulnerabilidad en diferentes partes de Colombia. Ha sido investigador del Centro Nacional de Memoria Histórica en los temas de desaparición forzada, niñez y conflicto armado. Asesor en materia de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá. Es autor de diversos artículos académicos y de las antologías "Palabras Abiertas" y "Cuentos del Barrio", publicadas por la Cooperativa Editorial Magisterio; los textos "En la Jugada" y "A cuatro manos", editados por la Consejería Presidencial para la Juventud; y de los libros: "Teatro Efímero", publicado por la Fundación Cultural Rayuela; "El Soplido de la Danta", publicado por el CINEP y "¡La gente del Putumayo no llora!", publicado por el IECAH de España y el Observatorio para la Paz.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 20 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Procedimiento de Seguimiento al Programa de Justicia Juvenil Restaurativa

Líneas de atención

En la actualidad el PDIJR cuenta con las siguientes líneas de atención:



- Proceso de Oportunidad (negociación que precede a la sanción)
- Adolescentes y jóvenes en ejecución de la sanción
- Seguimiento legal al Ley 1097 / 2008
- Procesos de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas
- PAJCA - Programa para la atención y prevención de la agresión sexual

El Dr. Iván explica que el programa Distrital Justicia Juvenil Restaurativa es una experiencia agenciada por la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Para los años 2012 y 2013 la privación de la libertad fue de las sanciones más utilizadas por las autoridades judiciales las unidades de atención estaban en sobrecupos y los problemas de convivencia amenazaban el carácter pedagógico y formativo de la sanción. Ante dicha problemática decidimos recurrir al principio de Oportunidad y a la justicia restaurativa para brindar a los operadores de Justicia una alternativa al uso de la sanción y evitar el desgaste de los procesos judiciales reducir el uso de la privación de la libertad y disminuir la reincidencia. Trabajamos con la Fiscalía General de la Nación en un instrumento que regulara la aplicación del Principio de Oportunidad en el Sistema. Desplegamos un proceso de formación en Justicia Restaurativa con Jueces, Fiscales, Defensores Públicos y de Familia y seleccionamos los primeros 15 casos. Posteriormente creamos unas nuevas rutas de ingreso: Línea adolescentes en ejecución de la sanción, incentiva el uso de la sustitución de la sanción y las medidas No privativas de la libertad. Programa de seguimiento al tratamiento de drogas oferta tratamiento basado en evidencia bajo supervisión judicial. Programa para la atención y prevención de la agresión sexual brinda atención a jóvenes que se ven inmersos en delitos de naturaleza sexual. Durante su permanencia en el programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa además de recibir atención por la conducta de carácter delictivo que los trajo al sistema se busca que los jóvenes generen capacidades para retornar al seno de sus familias y así de sus comunidades proactivamente. Para esto hemos trabajado con la secretaria de Educación del Distrito en el diseño y la implementación de una estrategia educativa flexible. Con esa estrategia buscamos que los jóvenes retomen y continúen con sus estudios y se gradúen como bachilleres. Se han generado alianzas para ofertar distintos programas de formación técnica en cocina tradicional, restauración arquitectónica, confección de vestuario urbano, confección de calzado, barbería y mecánica de bicicletas. Cuando el joven egresa del Sistema bien por haber cumplido una sanción o por haber terminado su proceso en el marco de la Justicia Restaurativa, buscamos su vinculación a la estrategia de reintegro familiar y atención en el egreso. Gracias al trabajo realizado hemos brindado la atención acerca de 1.500 adolescentes y jóvenes,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 21 de 29	

unas 800 víctimas y a cientos de integrantes de sus redes familiares. Hemos impactado significativamente la reincidencia. Sólo el 5% de los jóvenes atendidos vuelven a entrar en conflicto con la ley. La satisfacción de las víctimas con la atención que les brindamos es del 90.3%. Al día de hoy el programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa del Distrito atiende más jóvenes que todas las unidades privativas de la libertad juntas. Hemos impactado el uso de las unidades de atención. A hoy éstas trabajan tan solo al 40% de su capacidad instalada. El equipo del programa viene brindando asesoría técnica para montar programas similares al nuestro en otros territorios del País.

Intervención Tercer Panelista:

Dra. Lina Rocío Avendaño Serrano: Egresada de la Universidad Cooperativa de Colombia en el año 2008. Especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Católica de Colombia. Especialista de Derecho Procesal de la Universidad Católica de Colombia. Candidata a Magister en Derecho Penal de la Universidad Externado de Colombia. Con experiencia Ex Juez d la República y en diferentes cargos de la Rama Judicial en Juzgados Penal, Civiles y Promiscuos Municipales. Litigante. Defensor de Familia desde el año 2019, ingresando por Concurso.

La Dra. Lina, habla sobre el Papel de las Defensorías de Familia en la Justicia Restaurativa, Verdad y Reparación del Daño.

En todas las actuaciones del proceso y en las etapas de indagación, investigación y del juicio, el adolescente deberá estar acompañado por el Defensor de Familia, quien verificará la garantía de los derechos del adolescente. (Artículo 82 y 146, Ley 1098 de 2006) **Finalidad del Sistema.**

Este debe ser de Carácter Pedagógico – Específico y Diferenciado respecto del proceso de adultos, conforme a protección integral.

El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño.

(Artículo 140, Ley 1098 de 2006)

- La Participación y Actuaciones de las Defensorías de Familia deben hacer la verificación de garantía de Derechos de los adolescentes (Educación, Salud, vivienda, Red familiar... art-44 Constitución Política)
- Entrevistas de los equipos psicosociales a adolescentes y familias y determinación como consecuencia del Defensor de Familia para Remisiones a los programas del Distrito:
- Programa de Justicia Juvenil Restaurativa
- Programa para la Atención y Prevención de la agresión sexual (PASOS)
- Programa de seguimiento judicial al Tratamiento de Drogas.
- Activación de la Ruta del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



- Acompañamiento a encuentros con Fiscalía; familias y adolescente con miras al Principio de oportunidad.
- Estudios de caso y acompañamiento durante los procesos de atención remitidos en coordinación con las entidades y/o operados a los que haya sido vinculado el adolescente y su familia.
 - En verificación de derechos y con proceso penal activo
 - En cumplimiento de sanción
 - En pos egreso del cumplimiento de la sanción.
- Acompañamiento a efectos de verificación de garantía de derechos a adolescentes privados de la libertad

Y dio a conocer la Ruta Jurídica del Aprehendido



PÚBLICA.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 23 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

A continuación, dio a conocer dos Experiencias Exitosas:

EXPERIENCIAS EXITOSAS
CENTRO ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA SRPA

**CONOCE UNA DE
LAS EXPERIENCIAS
EXITOSAS DEL
CESPA - SRPA**



JUSTICIA RESTAURATIVA




EXPERIENCIAS EXITOSAS
CENTRO ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA SRPA

A NIVEL INDIVIDUAL: LA ADOLESCENTE PARTICIPÓ DE UN PROCESO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE RESTAURATIVO, MOSTRANDO ACEPTABLE PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA, DANDO ALCANCE A LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL PLAN DE ATENCIÓN FRENTE AL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA, EL PROYECTO DE VIDA Y EL COMPONENTE RESTAURATIVO.

A NIVEL FAMILIAR: SE DIERON IMPORTANTES CAMBIOS EN LAS RELACIONES ENTRE LA RED DE APOYO Y LA ADOLESCENTE, PERMITIENDOSE ENTRE MADRE E HIJA HACER UN EJERCICIO DE PERDÓN Y RESIGNIFICACIÓN, MEJORANDO EL TRATO EN EL HOGAR CESANDO LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA QUE DIERON PASO AL INGRESO DE LA ADOLESCENTE AL SRPA.

A LA FECHA NO SE EVIDENCIA REINCIDENCIA EN LA CONDUCTA ANTES DELICTIVA EVIDENCIANDOSE GRANDES AVANCES EN EL DESARROLLO PERSONAL Y FAMILIAR.

ADOLESCENTE CULMINÓ PROCESO EXITOSAMENTE !!!!!!!!!



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 24 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

**EXPERIENCIAS EXITOSAS
CENTRO ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA SRPA**



**SOMOS UNA GENERACIÓN
TRANSFORMADA Y EL SISTEMA DE
RESPONSABILIDAD PENAL PARA
ADOLESCENTES, NOS APOYA!!!**



**EXPERIENCIAS EXITOSAS
CENTRO ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA SRPA**




A NIVEL INDIVIDUAL: LA ADOLESCENTE IDENTIFICA EL IMPACTO NEGATIVO DE LA SITUACIÓN, LO CUAL PERMITE AVANZAR FRENTE A PROCESOS DE RESPONSABILIZACIÓN, COMPRENDE Y RECONOCE EN SÍ MISMA ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS FORTALECIENDO PROCESO DE AUTOCONTROL Y AUTOFORMACIÓN. EXPRESA CAMBIOS AFIRMATIVOS A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y SOCIAL.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	 Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 25 de 29		

**EXPERIENCIAS EXITOSAS
CENTRO ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA SRPA**

PRACTICAS RESTAURATIVAS

Se ha observado una adolescente con habilidades resilientes y con interés de restaurar el vínculo con su hijo, lo que ha permitido avanzar en su proceso de responsabilización generando estrategias enfocadas en aprender a resolver las diferencias y reparar y sanar el daño causado, aprovechando los espacios y el proceso restaurativo, esto con el fin de trabajar sobre sí misma y con las personas de su contexto inmediato.





6. Espacio de Participación partes Interesadas.

Se dejó un espacio de cinco minutos para que los participantes hicieran sus preguntas, sin que se obtuviera alguna. Dejando presente que no quedaron preguntas y que todo quedó muy claro.

7. Canales y Medios para la Atención a la Ciudadanía en Informe PQRS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 26 de
29

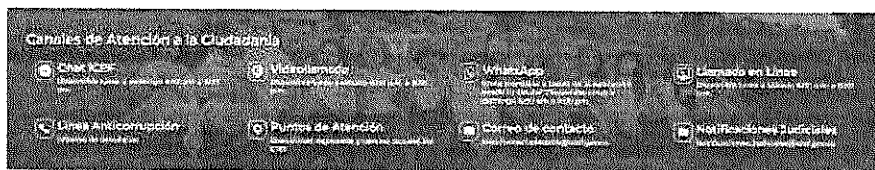


El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.



La Dra. Sandra Montenegro refiere que se Fortalecieron los Canales de Atención 24/7, para niños, niñas y adolescentes que se sientan amenazados o han visto vulnerados sus Derechos y que para esto deben acudir a los siguientes canales dentro de los siguientes horarios:

- Chat del ICBF: de lunes a Domingo de 6 a.m hasta las 9 p.m
- Video Llamada: de lunes a Domingo de 6 a.m hasta las 9 p.m
- WhatsApp: Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular disponible de lunes a Domingo de 6 a.m hasta las 9 p.m
- Llamada en línea: de lunes a Domingo de 6 a.m hasta las 9 p.m
- Línea Anticorrupción: Informe de Denuncia
- Punto de Atención: Direcciones de Regionales, Centros Zonales del ICBF
- Correo de Contacto: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales: notificaciones.judiciales@icbf.gov.co

Explica la Dra. Sandra que también existe la línea 141 que es la línea a Niños, Niñas y Adolescentes y que a través de esta se brinda Orientación, Protección y que es también una línea de Emergencias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 27 de
29



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2018	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Asistencia y Asesoría		
	Solicitud Copias	126	Se da respuesta dentro de los tiempos establecidos por la Ley
	Diligencias Administrativas		Se da respuesta dentro de los tiempos establecidos por la Ley
Quejas	Omisión o Extralimitación de Deberes	10	Se da respuesta dentro de los tiempos establecidos por la Ley
	Demora en la Atención	0	Se da respuesta dentro de los tiempos establecidos por la Ley
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	1	Se da respuesta dentro de los tiempos establecidos por la Ley
Sugerencias		0	Se revisa semanalmente, su apertura-buzón de sugerencias sin encontrar sugerencias.



En cuanto al Informe de PQRS, la Dra. Sandra informa que se da respuesta dentro de los tiempos establecidos por la Ley, en: **Peticiones:** Asistencia y Asesoría, Solicitud Copias, Diligencias Administrativas, **Quejas:** Omisión o Extralimitación de Deberes, Demora en la Atención, **Reclamos:** Incumplimiento de Obligaciones Contractuales. En Sugerencias: se revisa semanalmente, se apertura buzón de sugerencias sin encontrar sugerencias.

Para Finalizar la Dra. Sandra da una clara explicación de la Línea Anticorrupción y Página Web donde existen unos canales dispuestos donde van a encontrar todos los temas que el usuario desee conocer:

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

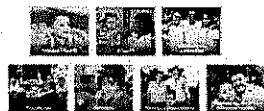
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Disponibles

- Línea gratuita nacional (001) 0111900
- Call Center Bogotá 4. Para la atención de denuncias de presuntas actos de corrupción al sistema de atención de los Ciudadanos de 8 am a 5 pm.
- Canales electrónicos:
 - Aplicación móvil
 - Chat ICBF y sus canales virtuales
 - Web 2.0

WWW.ICBF.GOV.CO



Inicio | Quiénes somos | Qué hacemos | Contacto | Mapa | Ayuda | Preguntas frecuentes | Política de privacidad | Términos y condiciones



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Mani anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 28 de 29	

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Para terminar, la Dra. Sandra Montenegro Daza, agradece a los invitados por su participación al evento e invita a que todos seamos parte del crecimiento personal y apoyo incondicional a los Adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA.

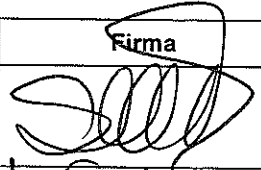
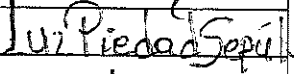
Igualmente agradece a los Panelistas Invitados por sus excelentes presentaciones y por el trabajo articulado que se lleva a cabo con las Defensorías de Familia.

8. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Invita a los asistentes a diligenciar la Evaluación ingresando al link que se encuentra en el Chat.

9. Cierre.



No siendo más se da por terminada la Mesa Pública del Centro Zonal Especializado Puente Aranda a las 11:00 a.m

Compromisos / tareas		Responsables		Fechas	
No quedaron Compromisos		No Aplica		No Aplica	
FIRMA ASISTENTES					
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma		
Dra. Sandra Montenegro Daza	Coordinadora Centro Zonal especializado Puente Aranda	ICBF			
Luz Piedad Sepúlveda Durán	Referente SNBF	ICBF			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 29 de 29	

--	--	--	--

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

